

Fernando ONEGA

El péndulo

CON todos los riesgos de error del mundo, el apasionante calendario político inmediato puede ser el siguiente: 23 de marzo, primer saludo a la libertad de los nuevos amnistiados; 25, pruebas últimas de juego limpio electoral, con la transformación de la única fuerza organizada que queda dentro del Estado; 7 de abril, anuncio de las elecciones; 14 (¡jo!), plazo último de dimisiones de altos cargos; 18 de mayo, comienzo de la campaña electoral; 8-9 de junio, día grande: ¡Elecciones!

Es un calendarlo como para no dormir. Mientras tanto, y por primera vez en casi medio siglo de historia, toda la clase política de este país hace frente a un dilema: escoger entre el procedimiento digital que le puso en el Poder y el discreto encanto de salir catapultando hacia un escaño desde el que se deberá tejer una parte importante de la nueva Constitución. Abrió el fuego don Modesto Fraile, director general de Información y Turismo. Le seguirán, en breve plazo,

nombres como Ortí Bordas, Sánchez de León, Francisco Morán, Fernández Palacios, hasta completar una lista de casi un centenar de directores generales, cerca de treinta Gobernadores Civiles y un largo etcétera.

Se quiera o no se quiera, este maratón hacia las urnas le va a dar un significado a las elecciones: el enfrentamiento entre la España que hoy es oficial y la España que aspira a serlo, pero, hasta ahora, se tuvo que conformar con ser la otra España de muchas marginaciones quizá buscadas, quizá deseadas, pero reales. ¿Quién va a ganar? A la tercera España —la que vota—, se le notan ciertos aires de voluntad de cambio en los nombres que conoce. Pero eso no se puede contrastar hasta el mismo instante en que el ciudadano, provisto de su papeleta y su sobre, decida en las cabinas que va a inaugurar.

Inmediatamente a continuación de estas cédulas está el papel que van a desempeñar los Ministros. Las últimas especulaciones son que ninguno acudirá al manjar de las urnas. ¿Y el Presidente Suárez? Esa es otra película. Legalmente, puede hacerlo. Los mismos partidos que opinaron sobre las normas electorales asintieron a su exclusión

de los cargos inelegibles. Hay, pues, un acuerdo tácito para admitir su presencia en una lista, con una única condición que no expondré yo, sino el secretario general del PSP, don Raúl Morodo: aue se presente como independiente, y no presidiendo un partido. La evidencia de que la FSI no tiene nada que ver con Adolfo Suárez deja el campo despejado para la posibilidad que apunta Morodo. Y no sería mal ejemplo ni mal ejercicio para el primer Presidente del Gobierno de la democracia que tuviese, como cualquier otro dirigente, el respaldo de la confianza expresada en unas elecciones. Piense el lector que ésa, y sólo ésa, será la tarjeta de presentación válida a partir de la consulta del mes de junio.

Pero la crónica de la jornada no termina en estos cálculos de posibilidades, aunque ocupen las primeras páginas de los periódicos. Vivimos días de amnistía, y es su alcance el gran factor de concordia que tenemos entre manos. Ayer apareció en el «BOE» el primer decreto. Hoy, con cierta seguridad, aparecerá la regulación del indulto. En el plazo de una semana, y a la vista de las órdenes de libertad dadas por los Tribunales, sabremos con exactitud el alcance de

la medida de gracia. Medida de gracia que, por cierto, no podemos separar de otra medida publicada ayer en el periódico oficial: la restauración de las Juntas Generales de Guipúzcoa y Vizcaya.

Puede ser simple coincidencia que figuren el mismo día en la «Gaceta de Madrid», pero no lo es su espíritu. Se está trabajando —y audazmente— en la curación de las más dolorosas heridas que tenemos abiertas. ¿Quién duda de que el País Vasco es una de ellas? Después de todos los intentos posibles, el Gobierno entra en una nueva etapa: pasa a la terapéutica de las medidas de reconciliación. Puede haber libertad pero noventa vascos y hay ya bases para la autonomía de dos millones de hombres de aquellas tierras. Hay —ya lo sé— recelos ante el perdón ampliamente concedido y ante las concesiones a las exigencias regionales. También las hubo a la simple democratización. Frente a ellas. Y desde hace muchos meses, se viene estableciendo una evidencia: normalizar lo normal es la mejor receta. Este país ha demostrado ser gobernable, perfectamente gobernable, cuando se juega limpio. Si faltaran pruebas, ahí está la aceptación de las normas electorales.